



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BELBIMBRE

De conformidad con acuerdo plenario de fecha 5 de abril de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta, para la adjudicación del aprovechamiento cinegético del coto de caza BU-10.052 de Belbimbre, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Belbimbre.
- b) Dependencia que tramite el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Secretaría.
 - 2. Domicilio: Calle Real, s/n.
 - 3. Localidad y código postal: Belbimbre, 09226.
 - 4. Teléfono: 947 16 10 03.
 - 5. Telefax: 947 16 10 03.
 - 6. Correo electrónico: ayuntamiento@pampliega.es

7. Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días hábiles desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio.

2. – *Objeto del contrato:* Arrendamiento de los derechos cinegéticos del coto de caza BU-10.052 de Belbimbre.

3. – *Procedimiento:* Ordinario.

4. – *Importe del contrato:*

a) Importe neto: 12.396,70 euros por temporada (duración 5 temporadas). Importe total con IVA: 15.000,00 euros por temporada (duración 5 temporadas).

5. – *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Quince días hábiles desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

b) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Belbimbre.

- 1. Dependencia: Secretaría.
- 2. Domicilio: Calle Real, s/n.
- 3. Localidad y código postal: Belbimbre, 09226.

6. – *Apertura de las ofertas:*

a) Dirección: Calle Real, s/n.



b) Localidad y código postal: Belbimbre, 09226.

c) Fecha: En el plazo máximo de un mes a contar desde la fecha de finalización de presentación de ofertas.

En Belbimbre, a 6 de abril de 2016.

El Alcalde,
José Alberto Carrillo Lezcano